

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SECCION: SECRETARIA.

NUMERO DE OFICIO: SA/0590/2015.

EXPEDIENTE: DECIMO QUINTA SESION  
EXTRAORDINARIA SOLEMNE.

**Asunto: Convocatoria.**

Altamira, Tamaulipas, México, a 30 de Abril de 2015.

**R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA.  
SÍNDICOS Y REGIDORES.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los Artículos, 31, 42, 44, 55 Fracción III, 59 Fracción I, 60 Fracción X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los Artículos 27 Inciso A y O, 32 Inciso A, 36 Inciso A, 42, 43 Inciso E y 50 de la Disposición Administrativa que regula el funcionamiento interior del Ayuntamiento, aprobada por el Cabildo el día 01 de octubre de 2013, se cita a Síndicos y Regidores a la **Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, la cual tendrá lugar el día 02 de Mayo de 2015, a las 11:00 horas, en las Instalaciones del Plaza de la Constitución declarado recinto oficial, bajo el siguiente:

**Orden del Día:**

- I. Apertura de los Trabajos de la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne.
- II. Pase de Lista de Asistencia.
- III. Declaración de quorum legal y apertura de la Sesión.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- V. Lectura del Acta de la Fundación de Altamira.
- VI. Mensaje a cargo del C. Reynaldo Castillo Portes, en su calidad de Cronista Vitalicio de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas.
- VII. Informe del C. Reynaldo Raya Espinoza en su calidad d Regidor Presidente de la Comisión de Cultura a fin de que dé a conocer el nombre que en vida llevo el galardonado.
- VIII. Lectura de la hoja de vida del galardonado: Profr. Gonzalo Valdez Herebia Q.E.P.D.
- IX. Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "José de Escandón y Helguera 2015".
- X. Mensaje a cargo de la C. Tomasa Aparicio Sánchez, en su calidad de viuda del condecorado con la Medalla al Mérito Ciudadano "José de Escandón 2015".
- XI. Mensaje del C. Presidente Municipal de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas, Ing. Armando López Flores.
- XII. Mensaje del C. Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, Ing. Egidio Torre Cantú, representado por el Lic. Miguel Ángel García Ahedo, Representante Personal del Gobernador.
- XIII. Clausura de la Sesión.

Para los efectos legales se hace del conocimiento de Síndicos y Regidores del Republicano Ayuntamiento y otras Autoridades que de acuerdo a la Ley deban tener conocimiento.

**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ING. ARMANDO LOPEZ FLORES.**